



Recomendaciones legislativas 2008

Recomendaciones presupuestarias

La Corporación de Abuso de Sustancias y Salud Mental de Florida recomienda que el Estado de Florida realice las siguientes inversiones en 2008:

Recomendaciones presupuestarias específicas para el año fiscal 2008 - 2009

1. Ahorrar en costosas camas forenses del estado, a un costo de \$125.000 por unidad, mediante la inversión de \$21,6 millones en el área de salud mental basada en la comunidad y servicios relacionados, provenientes del gasto actual de \$250 millones en camas forenses del estado, tal como lo recomienda la Suprema Corte de Florida en su informe "Transforming Florida's Mental Health."
2. Invertir \$9 millones en nuevos fondos para la Subvención de Reinversión de la Justicia Criminal y Abuso de Sustancias y Salud Mental para llegar a un total de \$12 millones en fondos del estado pareados con fondos del condado. El dinero debe ser usado de la siguiente manera: Un millón para reemplazar fondos no recurrentes con los fondos recurrentes para subvenciones de planificación; \$500.000 para un centro de capacitación en salud mental; \$3 millones para subvenciones de implementación; \$4,4 millones para subvenciones de expansión y \$70.000 para la administración de subvenciones.
3. Ahorrar \$20,52 millones en camas de prisiones restableciendo \$5,6 millones de las reducciones de presupuesto de los programas de tratamiento de abuso de sustancias del Departamento de Correcciones para programas de tratamiento de abuso de sustancias para detenidos en prisiones y beneficiarios del sistema de libertad condicional comunitario.
4. Ahorrar costos de cuidados de salud, fuerzas de seguridad y sala de urgencia mediante la provisión de viviendas para personas con abuso crónico de sustancias y enfermedades mentales. Para disponer de más dólares para viviendas, el estado debe eliminar el límite en el Sadowski Housing Trust Fund e invertir \$14 millones en subsidios a alquileres, tal como lo solicita el Departamento de Niños y Familias.
5. Generar dólares de impuestos adicionales mediante el financiamiento de la Iniciativa de Incentivo de Trabajo de Medicaid (un millón de dólares para el año fiscal 2008 – 2009) lo que hará posible que las personas con incapacidades retengan su cobertura de cuidados de la salud a través de Medicaid y trabajen competitivamente.
6. Ahorrar \$18 millones de costos de bienestar de niños (\$22.615 por niño por 800 niños) mediante la inversión de \$5,6 millones para servicios de abuso de sustancias e intervención familiar para 800 familias cuyos niños tienen el riesgo de ingresar al sistema de bienestar de niños.
7. Ahorrar \$12,8 millones (\$64.000 por cama por 200 jóvenes) en camas del Departamento de Justicia Juvenil (DJJ, por sus siglas en inglés) mediante la transferencia a tratamiento de 75 por ciento o más de los jóvenes con enfermedades mentales en el DJJ. Evitar que el DJJ se vea involucrado mediante la adjudicación de \$5,4 millones para expandir Equipos de Acción Comunitaria para Niños con fondos provenientes del Departamento de Niños y Familias a un costo de \$9.000 por niño, para un total de 600 niños.

Recomendaciones adicionales

1. El Estado de Florida debería brindar cobertura completa de salud mental y abuso de sustancias en los planes de salud de los empleados del estado.
2. Enmendar la política del estado de permitir que beneficios como Seguridad Social y Medicaid sean suspendidos, en lugar de cancelados definitivamente, durante periodos de encarcelamiento, de manera que las personas con enfermedades mentales puedan reintegrarse exitosamente en la comunidad una vez que queden en libertad.
3. Establecer un fondo fiduciario del estado con un flujo de fondos dedicado para el tratamiento del abuso de sustancias y salud mental financiado públicamente para apoyar servicios de tratamiento igualitarios basados en la evidencia y prevenir la práctica inconsistente de financiar proyectos especiales.
4. Los Departamentos de las Personas Mayores y de Niños y Familias deben identificar residencias adecuadas para las personas mayores que son desplazadas de los hogares de ancianos, de instituciones de vida asistida y de sus hogares según el mandato de las leyes Baker y/o Marchman.
5. Implementar el programa HealthyIDEAS (Ideas Sanas) en todas las organizaciones de Area Agency on Aging (AAA) locales. El programa basado en evidencia está dirigido a luchar contra la depresión en los ancianos, que afecta su capacidad de permanecer en su propio hogar.
6. Organizar capacitación en salud mental pediátrica y geriátrica adicional para médicos de cuidado primario.
7. Favorecer las sentencias divididas en el sistema de justicia criminal para personas con enfermedades mentales severas y persistentes para incluir de 18 a 24 meses de libertad condicional inmediatamente después del periodo de encarcelación. Disponer en cada circuito judicial oficiales de libertad condicional de salud mental especialmente capacitados a nivel del estado.
8. Financiar un sistema mejorado de recolección de datos para el Departamento de Niños y Familias y la Agencia para la Administración del Cuidado de la Salud para mejorar la integración, acceso y disseminación de datos de salud del comportamiento.
9. Es necesario legislar para remover el tope y apropiarse completamente de los fondos del Sadowski Housing Trust Fund para las necesidades de vivienda de Florida.

El aumento de los recursos monetarios debe ser asignado para su uso en servicios de prevención, intervención y tratamiento de pacientes de abuso de sustancias y salud mental.